



por V. M. y con ello se acrecerá el Reino de vuestro augusto hijo, se fomentará el desarrollo económico que ahora se inicia en bien del país, vendrá nueva fortuna á nuestras empresas industriales y se establecerá una fuerte unión entre el Rey y el pueblo que demostrará que si España no es la nación más grande en territorio llegó á ser la más prudente en la adversidad y supo redimirse porque logró igualarse á las más adelantadas en los progresos de la vida y del trabajo.

Señora: A. L. R. P. de V. M. La Reina conversó afablemente con los comisionados y prometió poner el Mensaje en manos del Gobierno para que fuera atendido en lo posible.

Comentarios

No se habla de otra cosa que de la visita hecha á la reina por la comisión de las clases mercantiles, y por eso los comentarios son variadísimos, pero ninguno favorable á la situación política reinante.

El acto es creencia general que traerá cola, pues según todas las impresiones no puede ser más desairada la situación del ministerio.

Puestas las cosas en claro resulta que la regente no ha consultado al jefe del gobierno acerca de la conveniencia de ceder ó no la audiencia á los comerciantes, y hay todavía más, ni siquiera les ha dado cuenta de su determinación.

Además, como la entrevista parece quedó acordada en la entrevista habida entre la regente y el Sr. Sagasta, en la conversación que ambos sostuvieron en los jardines del Campo del Moro, despréndese del hecho un nuevo desaire para el jefe del gobierno; quizá mucho más mortificante que los que dejó expuestos anteriormente.

Una vez conocido todo lo ocurrido, generalízase la opinión de que S. M. ha dado un puntapié regio al gabinete, colocándole en el penoso trance de abandonar el poder, pues de no pensar esto último, es seguro que hubiera guardado las mayores consideraciones al jefe del gobierno, consultando su parecer acerca del asunto.

Gana terreno la solución liberal, y parece descartado que quedan muy pocos días de vida al actual gabinete.

Se comenta mucho el hecho de haber llamado por teléfono el señor Silveira á los ministros para anunciarles que la regente no recibía ya á los comerciantes.

Pocas horas después, y con gran dolor suyo se ha visto obligado á rectificar la noticia, rindiéndose ante la triste realidad.

Disgusto del Gobierno

Al gobierno le ha producido gran contrariedad el documento que han entregado á la Reina los individuos de la Unión Nacional.

A un ministro le hemos oído decir que la conducta de estos elementos es intolerable; que hay que tomar inmediatamente enérgicas medidas de represión.

Añade el Gobierno que la Reina conoce ya estas medidas proyectadas por el Gobierno; que éste cree contar con la confianza de la Corona para aplicarlas severamente.

Pero estas seguridades contrastan con el hecho de que en vez de proceder hoy mismo á su aplicación se toma el Gobierno un nuevo plazo, dejando para el Consejo de ministros de mañana el acordar definitivamente lo que se ha de hacer.

Podemos hacer constar, además, que el ministro referido añadió lo siguiente: «Si en el número de las medidas de rigor hubiera alguna de ellas que no fuera del agrado de S. M., abandonaríamos inmediatamente el poder.»

Lo que dijo Dato

Cuando el señor Dato recibió á los periodistas y se enteró de que la comisión en su entrevista con la Reina habló del empréstito y de que los ministros entraban en el Banco del brazo con los banqueros, apreció tales palabras como una miserable calumnia, inclinándose á creer que se trataba de exageraciones á que seguramente no se llegaría en la cámara real.

«El Español»

Dice que todos los asuntos han pasado á segundo término al ser conocido el Mensaje que los comisionados de los gremios han entregado á S. M.

Afirma que el efecto causado en los círculos por dicho documento ha sido extraordinario.

Cree que desde la Restauración no oyeron nunca los Monarcas frases tan airadas.

Al lado de frases de esperanza, se dan rodeos para llegar á lo que la Constitución declara inviolable.

Termina diciendo que en los círculos se ha analizado detenidamente el documento, haciendo sobre él muchos comentarios.

Declaraciones del Sr. Costa

El señor Costa ha manifestado, tratando del empréstito que podía emitirse al 90 por ciento, ganando España 90 millones de pesetas, pero los capitalistas han triunfado, convirtiendo el Banco de España en un colegio electoral.

Yo, ha agregado el Sr. Costa, hasta desconfío del problema español que puede desizarse del espíritu de la Asamblea de Zaragoza.

Se aproxima el segundo aniversario de Santiago de Cuba y aquel régimen oligárquico que nos empujó á la derrota de nuestra escuadra y á la pérdida de las colonias, continúa subsistiendo.

El pasado, el presente y el porvenir de España pueden expresarse con solo dos cifras, deducidas del vigente presupuesto de gastos:

Deuda pública; Clase pasivas; Guerra y Marina; Obligaciones eclesiásticas y Casa Real: 731 millones.

Construcción de carreteras; Aprovechamiento de aguas, ríos y canales, Primera enseñanza: 21 millones y medio.

Esto representa la quiebra de la nación, ¿Y cómo detenerla? Ya no conozco más que este camino:

1.º Decretando la total conversión de las Deudas, rebajando el interés á 4 por ciento, haciendo que el crédito de la nación se consolide y mejore, para lo que se necesita, solamente, un veinte por ciento de serenidad.

Y 2.º Caso de que la conversión voluntaria sea imposible, entonces venga la quiebra financiera, como medio de evitar la quiebra de toda la nación.

«El Correo»

El Correo, ocupándose de este asunto dice que los gremios no han borrado nada de lo escrito y que mantienen sus primitivas pretensiones.

Esto lo ha hecho constar en el documento puesto en manos de la Reina y como el Gobierno anunció que abandonarían el poder si los gremios eran recibidos, no logrando previamente afirmaciones de que no obrarían con animosidad, de ahí la delicada situación que se ha creado.

Y ha venido á agravar la situación, lo ocurrido en el Circulo Mercantil, dice El Correo, en que no obstante los belicosos anuncios de suspensión y disolución se formularon por cuantos oradores hablaron frases de resistencia y se quebrantó el principio de autoridad.

¿No habría sido más conveniente rectificar el primitivo error de negar la audiencia, procediendo con franqueza y sinceridad sin apelar á habilidades que no es posible mantener?

De todas estas cosas, como es natural, se ha hablado hoy mucho y con gran calor, como no se podía menos, en los círculos políticos.

Canal de Aragón y Cataluña

Al Sr. Ministro de Agricultura: La opinión atribuye á V. E. señor Gasset muy laudables iniciativas respecto de la canalización de nuestros ríos; V. E. es en España el primer ministro de Agricultura, posición que indudablemente á mucho obliga; per-

mitama pues que á título de partidario entusiasta de este Canal, y como agricultor dentro de su zona, eleve á V. E. ligeras indicaciones respecto de la marcha y desarrollo de estas obras, al objeto de que no se malogren los sacrificios del Estado ni las esperanzas que el país en ellos tiene concebidas; y al dar forma á este pensamiento me valgo de la prensa para que si en algo yerra mi débil juicio, inteligencias más claras me rectifiquen.

No se ha dado, señor ministro, á estas obras, el impulso que permite la consignación anual señalada por la ley de septiembre del 96 y la prueba es, que tomando como base los tres primeros ejercicios resultan presupuestados para el Canal cuatro y medio millones de pesetas, no habiéndose gastado durante ellos más que 1.629.708.

Siendo lo substancial en todo canal la toma y derivación de las aguas que ha de conducir, no existe hasta hoy respecto de esto, entre las emiencias técnicas que han practicado estudios y emitido informe acerca del mismo, relativamente á la «presa», aquella unanimidad de criterio ó al menos concordancia de opiniones, que es en todos casos indispensable garantía de acierto. Discrepan en algo fundamental respecto de este punto Incauste, La Rocha, Otero, Barrón, y otro digno inspector del cuerpo de Ingenieros que se ha ocupado posteriormente, imponiendo á unos una presa de 27 metros de altura, dudando otros sino de las condiciones de resistencia de las laderas de Goryofonda donde aquella debe asentarse, de las que dé su impermeabilidad, y llegando alguno á calificar de verdadera temeridad la realización de la presa, en la forma y condiciones que en el proyecto aprobado se detallan.

Se impone pues, previos los reconocimientos y estudios necesarios, una solución técnica y definitiva sobre extremo tan importante, para que pueda en día no lejano acometerse la cimentación de la Presa, obra no solo siempre la primera y más importante en todo Canal, sino que sin ella todas las demás que son su complemento, están de sobra.

Resulta muy español, señor ministro, ir abriendo cauces, construir alcantarillas, pasos, servidumbres, etc; y dejar, año tras año, en el libro del olvido, lo más serio y substancial que es la toma y derivación de las aguas.

Sobre otro extremo, creo señor Gasset, deber llamar la atención de V. E. y es la inestabilidad del personal técnico afecto á estas obras. Bien sea porque los sobresueldos no compensen lo relativamente penoso del servicio, ó que las poblaciones de esta comarca no ofrezcan aquellas facilidades de expansión que otras más prósperas, es lo cierto que aquí entre el personal técnico nada hay estable, originándose con ello perjuicios evidentes á aquel regular y normalizado desenvolvimiento que todo propósito serio debe tener. En tres años hemos conocido dos ingenieros jefes ó directores, seis ingenieros, catorce ayudantes, y yo no sé ya cuántos sobresueldos y pagadores. A los ocho días de estar aquí gestionan todos ellos su traslado; se explica bien por tanto que nadie se acuerde de las verdaderas dificultades del proyecto, y que á todo lo referente á la presa se le haya vuelto la espalda. Es urgente pues, poner cortapisas á tanta y tan inconveniente movilidad.

El art. 4.º de la ley del Canal, antes citada, incumplido hasta hoy, debe ser también objeto de una disposición de V. E. Se establece por él una Junta de propietarios regantes, determinándose su misión y cometido; más como hasta hoy no se le han señalado atribuciones de ninguna clase, nadie ha querido continuar en ella haciendo el papel de la carabina de Ambrosio. Los hechos van demostrando la previsión del legislador sobre este extremo; con seguridad puede afirmarse que de haber tenido el país alguna intervención en la dirección de las obras, no habrían revuelto al Estado cantidades tan crecidas á que no ha sabido darse empleo

acertado; y por encima de todo, preciso es recordar que en empresas de este género es indispensable haya una verdadera compenetración entre el capital agua y el capital tierra, y que solo amiliándose recíprocamente y caminando ambos en dirección paralela, puede alcanzarse en problemas tan complejos y aleatorios, como son siempre los de irrigación y transformación de cultivos, un éxito venturoso. Testimonios bien elocuentes por cierto ofrece nuestra España acerca de los extremos á que conducen en estas materias cierto género de malhadados antagonismos.

En conclusión, señor ministro, las dos primeras secciones del Canal, con su derivado del ramal de Zaidín, pueden terminarse en un plazo de cuatro años, fertilizándose con ello, el ochenta por ciento de la zona regable, más para obtener este resultado es indispensable:

1.º Conceder, sin regateos, á las dos provincias más directamente interesadas en este asunto, relativamente á la dirección de las obras, aquella prudente intervención que la ley le señaló.

2.º Bajo las órdenes de la Jefatura del Canal, nombrar una comisión de estudios que presente solución á las divergencias apuntadas respecto de la Presa; forme luego un plan general de acequias matrices, secundarias y brazales; y recorra y examine las altas cuencas del Esera y del Isabena con la mira de aumentar la dotación y de evitar quizá obras de carácter suplementario ideadas en previsión de escaseces.

Y 3.º Mayor firmeza y estabilidad, dentro del Canal, por el personal técnico.

V. E. aprovechará lo que juzgue pertinente de estas indicaciones, pobres como más; yo creo prestar un servicio á mi país al exponerlas.

Alcampé.—Huesca—Mayo del 1900. FELIX COLL Y MONCASI.

Previsión del tiempo

El periodo lluvioso y tormentoso más importante de la quincena se desarrollará desde el 20 al 24 á consecuencia de actuar directamente sobre nuestras regiones las invasiones oceánicas.

Desde la tarde del miércoles 20 empezarán á producirse algunas lluvias tempestuosas en Portugal, Andalucía y Galicia, porque al mismo tiempo que aparecerá una depresión entre Madera y Portugal, se acercará otra hacia el golfo de Gascuña.

Ambas depresiones se aproximarán á nuestra Península el jueves 21, dando motivo á que se generalicen las lluvias y tormentas con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 22 continuará el régimen lluvioso y tormentoso bastante general, porque la depresión de Gascuña pasará por el Mediodía de Francia en dirección al Mediterráneo, y la del sudoeste se encaminará también hacia dicho mar, atravesando algunas fuerzas nuestra Península.

Dos núcleos tempestuosos existirán en el Mediterráneo el sábado 23, uno hacia el golfo de León y otro entre Argelia y Baleares. Al mismo tiempo una nueva depresión se formará al oeste de Francia.

Seguirán siendo las lluvias y tormentas bastante generales, registrándose especialmente en Cantabria y regiones vecinas al Mediterráneo.

Vientos de entre SE. y NE. El domingo 24 continuarán las bajas presiones en el citado mar Mediterráneo, produciéndose algunas lluvias en nuestras provincias lindantes con dicho mar.

Del 26 al 27 una depresión situada entre las Azores y Portugal ocasionará algunas lluvias tempestuosas por el Noroeste y Oeste de la Península, particularmente el miércoles 27 en que por hallarse el centro de depresión más cerca de nosotros, se propagarán las lluvias hasta la región central.

Los días 29 y 30 serán bastante lluviosos y tormentosos. A causa de una depresión que llegará á Irlanda, y de otra que actuará por el Oeste y Sur de la Península.

La primera lista

Para que pueda apreciarse la corriente de opinión en el país, y el deseo vehemente de que lleguemos á una verdadera regeneración, secundando el patriótico movimiento encarnado en la Unión Nacional; uno de los pueblos de nuestra provincia, Tuixent, en el partido de Seo de Urgel, adelantándose al acuerdo del Directorio, y con el fin de cooperar á la protesta y si procede á la acción popular contra el empréstito, ha realizado ya una suscripción en cuya lista figuran noventa y siete personalidades de aquel pueblo, cuya lista y producto que alcanza á 12 pesetas 45 cts. ha sido puesta á disposición del Delegado del Directorio en nuestra provincia, quien ha felicitado á los iniciadores por este espontáneo y significativo acto de adhesión á la Unión Nacional, complaciéndose de que sea aquella la primera lista formada en España.

A la cabeza de las que habrán de estenders figurará la de Tuixent oportunamente.

Noticias

El tiempo fue ayer bochornoso en extremo, dejándose sentir un calor asfixiante hasta en las altas horas de la noche. La temperatura fué de 32 grados en las habitaciones. Buena entrada de verano!

—Por fin! se han reanudado los trabajos para el arreglo del adorno y cloaca de la calle Mayor.

Y se habrá convencido el señor Alcalde—y los vecinos bien á pesar suyo—que no es esta época del año oportuna para tales obras, que dicho sea de paso, comenzaron en el mes de Diciembre del año pasado. Todo lo cual quiere decir que en beneficio de la salubridad pública (y del vecindario) conviene que se lleven á término con gran celeridad.

—Una de las noches de la semana anterior se originó en Las Palmas de Gran Canaria un suceso trágico-mómico.

«Llevaban al Cementerio á un niño fallecido por la mañana casi repentinamente. Al llegar la funebre procesión al callejón que conduce á la Necrópolis, ocurriósele al muerto hacer un brusco movimiento que dio por resultado desprenderse la caja de manos de los conductores. Estos al ver al muerto dispuesto á coger las de Villadiego, se asustaron un tanto, pero repuestos de la sorpresa abrazaron al resucitado.

El muchacho, según cuentan, padece de ataques catalepticos.»

—Se ha posesionado del cargo de ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia nuestro distinguido amigo don Enrique Trompeta que ya lo había desempeñado anteriormente.

Sea bienvenido.

—El tren de Lérida que llega á Tarragona á las siete de la noche arrolló anteayer á una mujer de unos sesenta y cuatro años de edad, llamada Rita Manresa Santamaría, en las inmediaciones de un cementerio á unos dos kilómetros de esta ciudad. La infeliz iba en compañía de su esposo, habiendo atravesado la vía detrás de éste, después de advertirle la proximidad del tren.

—Por falta de número de señores Concejales, no pudo celebrarse ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

10,000 ABANICOS

desde 0'15 á 100 pesetas uno — Surtido nunca conocido en Lérida —

Clases especiales de gusto modernista en caña, madera, hueso, concha y nácar. Sombrillas á precios imposibles con gran novedad de telas paños y monturas.

JUAN LAVAQUIAL PASAJE ARAJOL PAHERIA, 14 PRECIO FIJO VERDAD

—Por el Gobierno civil se publica en el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, una circular recordando á los Alcaldes de esta provincia, que deben remitir en el término de tres días una relación de las sociedades y círculos políticos, literarios, de recreo y de obreros existentes en sus respectivas localidades con expresión del título de la Sociedad, objeto de la misma, número de socios con qué cuenta, fecha de su fundación y nombres de sus respectivos presidentes.

—La mañana del domingo último fué herido en Balaguer con arma de fuego, el vecino de aquella ciudad, Clemente Querol, de 23 años de edad, de oficio labernero, por su convecino Miguel Solá (s) Casó, que desempeña el cargo de Sepulturero.

Según de público se dice entre el herido, que falleció á las dos de la tarde del mismo día, de resultados de la herida, y otro convecino llamado Andrés Tribó (s) Calomí, habían tenido disputas aquella misma mañana y el agresor que era amigo de este último parece ser que es el que se encargó de dirimir la cuestión con el Querol, siendo ambos detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

### “El Cronometro”

RELOJERIA

José Borrás Catalá

Estereria, 3. LERIDA-Estereria, 3. Relojes Wallam, Sceland y demás marcas corrientes. Despertadores de todas clases y con música. Relojes de pared, reguladores y de torre.

—Por el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad se interesa á busca y captura de un joven de unos 25 años de edad, cuyo nombre se ignora, presunto autor del asesinato de Antonio Navarro Sanvicón, cometido en la carretera y frente al pueblo de Soses, la noche del 27 al 28 de Abril último.

—No habiendo satisfecho los contribuyentes sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incluidos en el recargo de 5 por 100 sobre el importe de sus recibos, que se establece el artículo 47 de la misma, pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante el plazo de tres días, contados desde la llegada al pueblo del encargado de la ejecución, en el local que éste designe y durante seis horas laborales en cada uno de ellos, para lo cual lo anunciará convenientemente al vecindario por edicto ó pragon.

—Por la guardia civil de Vinalxa fué detenido la noche del 17 del actual, el vecino de dicho pueblo, Francisco Bonet Güell, presunto autor de las heridas graves inferidas con armas blancas y de fuego en la calle de Privadas, á su convecino Antonio Solanes Tarragó, de 19 años de edad.

El presunto agresor en unión de un cuchillo ensangrentado y una pistola de dos cañones del n.º 12 que le fueron encontrados en el acto de la detención, quedó á disposición del Juzgado municipal correspondiente que entiende en el asunto.

—D. Lorenzo Puyó Fort, vecino de Sort solicita del Gobierno civil el registro de 12 pertenencias de la mina de hierro denominada «La Pallaresa» sita en término rural de Escas (Sarp), paraje «Tuxels» y partida Versals.

—Con la de la parroquia de San Juan terminaron ayer las procesiones de la octava de Corpus. Como todos los años, resultado la más lucida de todas, á pesar de haber excusado de la carrera á la calle Mayor, por lo cual se hacía violentísima la vuelta en la plaza de la Pahreria que no se distingue por sus grandes dimensiones.

Asistieron gran número de fieles, los padres Maristas con los niños de su colegio con bandera y la brillante charanga de Estella y el Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador. El pendón principal lo llevaba el presidente del Círculo carlista Sr. Faiguera acompañándole como cordonistas los Sres. Pintó y Serra y Farré Blanch, seguidos de la nutrida banda de Santa Cecilia que dirige el Sr. Gelambí. A continuación iba el clero parroquial, con la magnífica y vistosa Custodia, cerrando la procesión un piquete del Batallón de Estella, con la escuadra de gastadores y bandas de cornetas y música.

### Pequeña enciclopedia de agricultura

Constará de 12 tomos á ptas. 1'50 cada uno

TOMOS PUBLICADOS. 1.º Los abonos. 2.º Manual práctico del saneamiento de las tierras de labor. 3.º Manual del hortelano (Las legumbres).

Punto de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—D. José Piana Subirá, vecino de esta capital en representación de don Alfredo Mercier, vecino de Alais, (Francia) solicita del Gobierno civil el registro de 27 y 12 pertenencias de las minas de blanda denominada «Santa Marta y San Pablo» sitas en el término de Bagerique y parajes llamados «Pich del home y Mail de Bulard» respectivamente.

### —LOS COLORES NACIONALES (verde y rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo, y resultan de gran conveniencia principalmente para la clase obrera por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.»

—El día 27 del actual á las 11 de su mañana se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación un concurso público para blanquear todas las dependencias de las Casas de Misericordia ó Incurables y pintar el óleo con dos manos, 22 persianas de madera blanca que existen en la Inclusa y en la imprenta de la Casa de Misericordia, nueve ventanas, cinco chibatales y medio, cuatro tableros dos armarios y la puerta de la imprenta.

No se admitirán proposiciones que excedan del tipo de 980 pesetas.

—La Junta provincial, creada por R.O. expedidas por el Ministerio de la Gobernación con fecha 20 de Abril último para distribuir entre los pueblos de esta provincia perjudicados por recientes tormentas las cinco mil pesetas concedidas por la misma disposición, en sesión celebrada, bajo la presidencia del señor Gobernador, el día doce del corriente acordó adjudicar: á la villa de Pons, la cantidad de mil cuvecientos veintitres pesetas; á la de Guisona, la de novecientos veintiocho pesetas; al pueblo de Manresa, la de ochocientos ochenta y seis pesetas y al de Sarroca de Lérida, la de mil doscientas sesenta y tres pesetas, cuyas cantidades que en conjunto suman las cinco mil pesetas respectivas, se distribuirán por las respectivas Juntas locales con sujeción estricta á la mencionada Real orden de concesión.

—Sobrá las cinco de la tarde del lunes último el vecino de Balaguer, José Estete Rafael, de 40 años de edad, honrero, tuvo la desgracia de dispararsele la escopeta con la que se hallaba cazando en término rural de Gorp, causándole una herida en el vientre, de la que falleció inmediatamente.

El Juzgado de Instrucción de Balaguer procedió al levantamiento del cadáver y á la formación de las oportunas diligencias.

### EMILIO ZOLA

### L' ASSOMMOIR

(La Taberna)

Traducción de Amancio Peratoner 2 tomos 2 pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet.

—Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdna de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez al intensísimo dolor producido por las muelas cariadas y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Lo tiene para la venta el farmacéutico D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

—En el Gobierno civil se ha recibido el título profesional de Veterinario expedido á favor de D. Miguel Mateu Ballesté, natural de Almatrá, el cual probó su suficiencia en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

—UN BUEN CONSEJO.—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

—ESPECTÁCULOS. Campos Eliseos.—Función para hoy jueves 21 de Junio. Debut de otro barflono ya conocido y apañado de este público.

Noche. (3.ª de abono 3.ª serie).—La grandiosa zarzuela en 3 actos y ocho cuadros titulada. El salto del Pasiego.

A las 9 en punto.

—TRIBUNALES. Mañana á las once se verá en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, que por hurto se sigue contra Agustina Fuertes, á quien defenderá el letrado Sr. Arrufat, bajo la representación del Procurador, Sr. Fabrega.

—OBITORIO. Defunciones registradas en el día de ayer: Luisa Mirel Agullar, de 67 años. Enrique Solá Betrins, de 6 id.

### Casa de Baños

Rambla de Fernando, 39-Lérida

Desde hoy queda abierto este establecimiento en donde hay un esmerado servicio. 1-8

### Aguas y Baños mínero-medicinales de Alcarraz

DEPURATIVAS, DIURÉTICAS, TÓNICAS Y LAXANTES, PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE FRANTFORT, MADRID Y BARCELONA

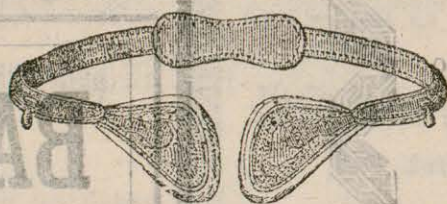
Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

El servicio hidroterápico, está abierto todos los días desde las 5 de la mañana á las 6 de la tarde.

Tanto en la fonda como en la hospedería se han introducido útiles reformas y considerables rebajas en las tarifas.

Para la venta en Lérida del agua mineral embotellada calle Mayor 88, tienda de Domingo Plubins.

### IMPORTANTÍSIMO



### A los herniados (TRENCA TS)

No os fieis de ciertos anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de todas las hernias; y por más que en ellos se diga que no cobrarán, hasta después de obtenida, la curación, fijaos en el engaño, porque os exigirán el pago del braguero enseguida de haberlo aplicado, diciendo: que una cosa es la curación y otra el braguero.

A evitar estos engaños tienden estas líneas toda vez que, por desgracia, existe aun una parte del vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de las hernias, que á veces se dan el título de inventores, que no prueban en parte alguna, por la sencilla razón de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace, visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Muchos son los que venden bragueros: muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

### A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAU SOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza

### Notas del día

#### Santoral

Santos de hoy.—Stos. Luís Gonzaga confesor Raimundo ob; Eusebio ob. y mr; Paladio ob, y cl, y sta, Demetria vg.

#### Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 día.

Cubas, 0'50 por 100 benef.

Premio del oro en Barcelona Día 19

Centenas Alfonso, 24 75 por 100. Onzas 26 50 id. id.

Centenas Isabelinos 30 00 id. id. Monedas de 20 pesetas 25'75 id. id. Oro pequeño 20 75 id. id

#### Cambios extranjeros

Francos, 25'85. Libras, 31'75.

### Servicio Telegráfico

#### DEL EXTRANJERO

19, 7' m.

El Times Shanghai, periódico chino, dice que la bandera inglesa flota en la puerta del Sud de Pekin.

El Daily Express, de Shanghai, afirma que circula el rumor de que el populacho de Pekin, indignado por la destrucción de Takou, dió muerte á todos los extranjeros y á sus criados, añadiendo que las legaciones extranjeras lucharon hasta el último extremo. Las pérdidas sufridas por los chinos fueron considerables.

Las noticias recibidas de Szachan dicen que ha habido matanzas de cristianos indignas y desórdenes en Kankan y Wuhu.

19, 7'5 m

Shanghai 19.—La columna de auxilio rusa ha llegado esta mañana á Pekin y atacado la ciudad simultáneamente por dos lados.

#### MADRID

20, 8' m.

En el sorteo de la Lotería que se está celebrando han salido premiados los siguientes números.

Primero: 16,889, Barcelona. Segundo, 12,556, Palencia. Tercero: 24,622, San Fernando. Con 3,000 pesetas: 1.381; 10,836, Barcelona; 15,626; 2,097; 25,918; 18,757; 6,365; 23,655; 18,213; 12,959 y 19,208.

20, 8'5 m.

El Liberal dice hoy en su artículo de fondo, que se refiere á la visita de los comerciantes á Palacio: «Viene alarmadísimo un periódico ministerial porque desde el advenimiento de la Restauracion no habían oido los monarcas tan airados conceptos. Tal vez la palabra sinceros—dice El Liberal estuviera mejor que la de airados; pero airados ó sinceras las palabras, que según se dice se pronunciaron ayer produjeron hondísima impresión. Es natural que al estar habituado á las mentiras políticas, á las fórmulas almidonadas, á la corteja puramente externa han de producir sorpresa y disgusto las palabras de ayer que se suponen dichas por los comerciantes».

Llama El Liberal á esto vigorosa irrupción del estado l'ano. Hace á grandes rasgos el proceso de la política para señalar á los responsables del actual estado de cosas. Ni Cánovas ni Sagasta dieron motivo á tanto porque nunca cerraron las puertas por completo á las aspiraciones del país. Estaba reservado esto á Silvela. Ni Cánovas ni Sagasta pusieron nunca al Poder moderador en el caso de terciar en polémicas que incumben sólo á los concejeros responsables, y adviértase que nuestra opinión es completamente desinteresada.

20, 8'10 m.

La Junta provincial de la Unión Nacional se reunirá hoy en sesión permanente, con objeto de atender á las reclamaciones y consultas que le hagan los gremios.

El Imparcial dice: No cabe dudar que este Gobierno está destinado, en el pleito de la Unión Nacional, á tener razón en el fondo y asunto principal

del litigio y á perder todos los Incidentes. Lo de ayer ha producido en el espíritu público un efecto deplorable. Después de cuanto había ocurrido en la cuestión de la audiencia negada por el Ministerio, lo mejor parecía no plantear de nuevo el asunto, tanto más cuanto los directores de la Unión lo daban por resuelto. Sigue El Imparcial en este sentido para hacer entender que se ha engañado al Gobierno, porque los comisionados habían prometido expresarse en otros términos, y luego dice: Si ha habido deslealtad, y ésta es cosa de prueba, tampoco se salvan del cargo de imprevisión los ministros. Termina diciendo que el Gobierno debe meditar el estado actual de la cuestión para tomar una resolución definitiva. La nación necesita que no continúe este estado de cosas.

20, 8'20 m.

En la reunión celebrada en casa del general Lopez Dominguez no ha habido acuerdo.

Los señores Romero Robledo y Canalejas se mostraban inclinados á atraerse las fuerzas de la Unión Nacional; pero los señores Gamazo y duque de Tetuan fueron de opinión contraria. El general Lopez Dominguez trató de conciliar ambas opiniones, sin conseguirlo.

Esta es la versión corriente.

19, 7'25 m.

S. M. la Reina Regente firmará hoy el decreto en que se nombra gobernador militar de Cartagena al general Huertas.

El Imparcial dice que los juicios que se han hecho acerca de la contradicción en que ha incurrido el señor Silvela respecto de la recepción de los gremios en Palacio, no pueden serle favorables.

20, 8'30 m.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se declaran sujetos á tributación con arreglo á la de los coches de lujo, los coches automóviles. Los destinados al transporte de viajeros y al servicio público, tributarán según la tarifa industrial correspondiente.

El Liberal recuerda que cuando la comisión de los gremios visitó en Aranjuez á S. M. la Reina para pedirle la que negará su sanción á la ley en virtud de la cual se aumentaba la circulación fiduciaria, el duque de Tetuan asistió á la audiencia, mientras que ayer no estuvo presente en la recepción ningún ministro.

### ÚLTIMA HORA

Ayer no recibimos un solo telegrama de nuestro servicio particular.

Y esto es inconcebible pues nadie creerá que faltase materia, dadas las cuestiones políticas que se ventilan y habiéndose celebrado ayer Consejo de Ministros.

Nuestros lectores nos harán la justicia de creer que la falta no es de nuestro corresponsal, y esto se comprobará hoy al recibir fuera de tiempo los telegramas que ayer se... retrasaron.

### IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA



EL NIÑO

### José Barberá y Vilalta

Voló al cielo ayer á las seis de la tarde

Sus desconsolados padres, abuelo, tíos, primos y demás parientes, al participar tan sensible desgracia suplican á los amigos y relacionados se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las cinco menos cuarto y á la

### MISA DE ANGEL

mañana á las diez en la parroquia de San Juan, por todo lo cual recibirán especial favor.

Lérida 21 Junio de 1900.

El duelo se despide en el puente.

No se reparten esquelas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

### Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.—La nevasca	1
La Paloma.—Adán, el pintor Calabrés	1
Fernanda	1
Las lobas de Machecul	2
La boca del Infierno	1
Dios dispone, parte 2. <sup>a</sup> de <i>La boca del Infierno</i>	1
Olimpia, parte 3. <sup>a</sup> de <i>La boca del Infierno</i>	1
Amoury	1
El Capitán Pablo	1
Catalina Blum	1
El hijo del presidiario	1
Paulina y Pascual Bruno	1
Cecilia de Marsilly	1
La mujer del collar de Terciopelo	1
Los tres Mosqueteros	3
Veinte años después, 2. <sup>a</sup> parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3
El Vizconde de Bragelona, 3. <sup>a</sup> parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	6
Una noche en Florencia	1
Acté	1
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1
Los casamientos del Tío Olifo	1
Sultaneta	1
El maestro de armas	1
El Conde de Montecristo	6
Los dramas del mar	1
Elena.—Una hija del regente	1
El camino de Varennes	1
La Princesa Flora	1
Napoleon	1
El horóscopo	1
El tulipán negro	1
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1
Angel Pitou	2
La Dama de las Camelias	1
La vida a los veinte años	1
El doctor Cervans	1
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2
Cesarina	1
La Dama de las Perlas	1

Véndense á 6 reales tomo, encuadrados en tela

Papel superior para cigarrillos  
**BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO**  
 MARCA  
**LA MARIPOSA**

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLOGICAS

TRATADO  
**Elaboración de vinos**  
 DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas.

OBRA ESCRITA POR

**D. VICTOR C. MARSO DE ZUÑIGA Y ERILE**

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

**DON MARIANO DIAZ Y ALONSO**

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

### BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren **Dolor reumático inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA** que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDA HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL  
 Establecimiento de **SARDA Hermanos**  
 Calles de Mar 30 y León, 48  
**TARRAGONA**

### Hotel Restaurant de Madrid

de FRANCISCO CARCASONA situado en la céntrica calle de la Boquería, núm. 29, Barcelona, antes Hotel de Caballeros y Nueva Península. Este conocido y acreditado Fondista ha abierto al público este magnífico establecimiento después de una restauración general tanto en las habitaciones como en los comedores, estuche de claraboyas y escaleras, pintar fachadas etc., etc.

Siempre con los módicos precios de 5 pesetas diarias. Habitaciones sueltas para los que gusten comer al restaurant.

Este Hotel y su sucursal son las únicas casas en que se sirve el vino de mesa embotellado especial de la casa.  
**SUCURSAL: HOTEL DE LA MARINA, PLAZA PALACIO, 10.**

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS PURGANTE

de Andrés y Fabiá  
 Farmacéutico premiado en Valencia  
 Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vaidos, Vómitos, E-treñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, 2 pesetas caja.

### «El Pallaresa»

Anuncios y reclamos á precios convencionales